

44

B^o Aires
Agosto 7/1899

Señor J. Anderson
Ferrocarril

Estimado señor: Encarte en mi poder su apreciable del 30 de Julio pasado.

La Comisión de Ferrocarril que Ud. preside, es acreedora al reconocimiento de ese recaudario, porque ha realizado en algunos meses, lo que las anteriores no han podido llevar á cabo en varios años.

Si antes se hubieran aprovechado, como ahora, las entradas de esa Comisión, no habría que apelar á las suscripciones para componer los caminos y calles de ese distrito.

Quedo Ud. con veinte pesos de mi parte para su objeto.

Saluda á Ud.

Dr. Estigarribia